

SODEN SOCIAL DENTAL CIA.LTDA.

Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2012.

1.- Información General

SODEN SOCIAL DENTAL CIA.LTDA. es una compañía limitada radicada en el país Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la Av. Rumichaca S25-71 y Av. Solanda. Su actividad principal es prestar servicios Odontológicos.

1.- Bases de elaboración.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resoluciones No. 06.QJCI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Posteriormente con Resolución No. SC.JCI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías de Ecuador de 11 de octubre de 2011, se dictó el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", documento que es de aplicación obligatoria para las entidades citadas.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables de la Compañía "SODEN SOCIAL DENTAL CIA.LTDA"

2.- Políticas Contables.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios odontológicos se reconoce cuando se presta el servicio. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contrapartida recibida.

Reconocimiento de Gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre y cuando que se cumpla con las formalidades legales.

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normal y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no se vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas comerciales por pagar.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normal y no tienen intereses.

Sobregiro y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluye en los costos financieros.

Impuestos Diferidos

La empresa no aplica los impuestos diferidos, debido a que no cumple con los requisitos para su cálculo.

3.- Notas Explicativas de las cuentas del Balance Financiero.

- a) La empresa cuenta con un Disponible de \$ 15.354.97 que corresponde a la Caja general de \$ 1.718.88 y Bancos de \$ 13.636.09 (Ver Anexo 1)

b) Existe una cuenta por cobrar cliente no relacionado por el valor de \$100.00 (Ver Anexo9). Este valor está pendiente por que el cliente hizo una transferencia que no refleja en el Banco de la empresa, está en investigación.

e) Cuentas por cobrar Si Relacionados, corresponde a Socios que se comprometieron en pagar una cuota de 500,00 hasta diciembre del 2012, por lo cual está pendiente de pago los siguientes doctores :

- Espinosa Carlos \$ 260,00

- Santiana Pedro \$ 500.00

- Santos Luis \$ 250.00

d) Se ah entregado Anticipo a proveedores que corresponde por los siguientes conceptos (Ver Anexo 2). Está pendiente de entregar las facturas de compras para utilizar en los impuestos.

e) Retenciones en la fuente, este valor del 2% de retención corresponde a las emisoras de tarjetas crédito que nos facilitan para el cobro de los clientes que pagan con tarjeta. Por lo cual este valor de \$55.42 es un crédito tributario a favor de la empresa que se lo puede utilizar máximo hasta 3 años de acuerdo a la ley de Régimen tributario Interno del SRI.

f) La empresa SODEN trabaja con las empresas emisoras de crédito COMO: Interdin (VISA) , MASTERCARD Y DINERS CLUB. En el año 2012 está pendiente de cobro a la Tarjeta Interdin (VISA) por \$ 340,00 y MASTERCARD por \$627,00. (Ver Anexo 3)

g) Existe una cuenta por Cobrar al DR. Fabián Rosero valor que se origina por facilitar su tarjeta de crédito y poder cobrar a los clientes. (Ver Anexo 4). Hago hincapié que las ventas a clientes de agosto y septiembre son antes de que la empresa sea legalmente reconocida como Contribuyente Pasivo e identificado con su número de Registro único de Contribuyente (RUC). Y las ventas de Octubre son con facturas ya emitas del SRI.

Además según las NIIF se debe reconocer un Interés por cuentas por cobrar, ya que el dinero pierde un valor adquisitivo. Por lo que es recomendable cobrar un % de acuerdo a la tasa que da el Banco central. Por el momento no se ha registrado ningún valor esperando la autorización correspondiente.

h) Los proveedores por pagar es por un valor de \$7.537.89 (ver Anexo 5)

i) Las Obligaciones Tributarias corresponde a las cuentas por pagar al SRI por las retenciones en compras que efectúa la empresa como agente de retención. EL valor a Pagar es de \$ 2.137.16 hasta enero 10 del 2013 que se clasifica en:

- 1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	\$ 32.57
- 2% Servicios	\$ 155.47
- 8% Honorarios y Arriendos	\$ 194.10
- 10% Honorarios Profesionales	\$ 832.06
- 70% Rte. I.V.A. Servicios	\$ 652.96
-100% Rte. I.V.A. Honorarios, Arrendamientos	\$ 270.00

j) La Obligaciones con el IESS corresponde a la planilla del mes de Diciembre por el valor de \$181.54 de los empleados Sr. Wilson Rey y Srta. Diana Pineda que está pendiente de pago hasta el 31/12/12. Este valor debe ser cancelado hasta el 15 enero del 2013.

k) Cuentas por Pagar empleados está clasificado en Decimo tercero por el valor de 162.02 de los cuales está pendiente de pago al SR. Wilson Rey la parte proporcional de octubre a noviembre del 2012 que debía ser cancelado hasta el 15/12/12 el valor de \$91.67. (Ver Anexo 6) Y la diferencia \$70.36 esta provisionado para pagar en diciembre 2013 según Art. 112 Código de trabajo.

El Decimo cuarto sueldo esta provisionado desde octubre hasta diciembre del 2012 por el valor de \$146.01. Este valor se calcula en base al sueldo básico (\$292.00) dividido para 12 meses. Con la finalidad de tener valor por mes. (Ver Anexo 7). El decimo cuarto se cancela el 15 de agosto del 2013 según Art. 113 Código de trabajo.

l) Nomina corresponde al sueldo de \$800.00 por pagar al Sr Wilson Rey por el mes de diciembre 2012.

m) La cuenta por pagar diversas relacionadas corresponde al Dr. Oscar Reyes que cancelo de más \$1.00 en la aportación de \$500.00 que debían ser pagados hasta diciembre 2012.

n) El Capital suscrito corresponde a lo aportado para la creación de la empresa que es por el valor de \$800.00, que se divide en 12 socios con una aportación de \$40.00 cada uno.

o) Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones por el valor de \$ 37.139.04 se divide en dos partes:

1) La cuenta Aporte de socios para futuras capitalizaciones por el valor de \$ 31.139.04 corresponde a los valores generados antes de ser constituida como empresa. Se registra por que existen sustentos como son: Facturas de compras a nombre de SODEN que se han pagado con dinero antes de ser empresa, como también por los ingresos generados antes de emitir facturas del SRI, por anticipos entregados a proveedores que van entregar facturas en el 2013 y por gastos de SODEN pagados con dinero antes de ser empresa. (Ver Anexo 8)

2) Corresponde al aportar de \$500.00 por cada socio compromiso dado como empresa y que debía ser cancelado hasta diciembre del 2012. Sumando el valor de 6.000,00 que es utilizado para cumplir con las obligaciones de la empresa.

Informo que antes de constituirse como empresa cada socio ha aportado \$6.000. Este valor no refleja en el Balance General ya que no existe sustentos para su debido registro según las normas contables. Además es recomendable que la persona que administraba ese dinero sea el encargado de informar en que se invirtió. Y proporcionar documentos para el registro en la contabilidad.

p) El resultado del ejercicio como empresa es una pérdida de \$ 14.785.97. Este valor se origina según el siguiente detalle:

Ingresos por facturación	\$ 17.432.68	
Otros ingresos	\$ 2.28	
(+) Total Ingresos		\$ 17.432.68
Costos en Materiales	\$ 1.127.42	
Costo de Servicios Laboratorio	\$ 330.00	
Costos de Doctores Titulantes	\$ 8.993.13	
Otros Costos Indirectos	\$ 360.22	
Gasto Sueldos	\$ 2.849.94	
Provisiones Dec.3ro y Dec.4to	\$ 357.09	
Aporte IESS	\$ 295.11	
Honorarios	\$ 116.65	
PUBLICIDAD	\$ 2.376.50	

Mantenimiento y Reparación	\$ 8.185,30
Arriendo	\$ 2.250,00
*Iva Gasto	\$ 1.686,12
Gastos de Gestión	\$ 745,50
Otros Gastos	\$ 474,52
(Suministros Of, Aseo, Tasas, Teléf. etc.)	
Gastos Financieros (Tarjeta y Boo.)	\$ 299,66
*Gastos no Deducibles	\$ 1.771,49
(-) Total Costos y Gastos	<u>\$ 32.218,65</u>
(=) Pérdida del Ejercicio	\$ 14.785,97

Los gastos no deducibles corresponden a gastos que no tiene un comprobante válido por el SRI. Por lo cual sobre este valor toca pagar impuesto a la renta según conciliación tributaria, a pesar de que la empresa tenga una pérdida.

EL IVA gasto se origina por que la empresa según su tipo de actividad no factura con I.V.A sus servicios, por lo cual el SRI determina que toda compra con I.V.A. a se enviara al gasto y se utilizara en la declaración del impuesto a la renta.

Particular que informo para fines pertinentes.



CPA. Angélica Córdova

CONTADORA